



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **476/23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-03-2023 a las 07:15 horas.



## Suministro de material de merchandising para la Delegación de Igualdad de la Diputación de Córdoba, para diferentes campañas que se llevarán a cabo a lo largo del año 2023

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 36.694 EUR.

→ Importe 44.399,74 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 36.694 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Observaciones: Según lo establecido en el apartado F del Anexo 1 del PCAP

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES613 Córdoba Todo el material deberá ser entregado en la sede de la Delegación de Igualdad de la Diputación: C/ Buen Pastor, n.º 20, 14003 (Córdoba). Córdoba

→ Clasificación CPV

→ 18441000 - Sombreros.

→ 18929000 - Neceseres.

→ 22462000 - Material de publicidad.

→ 22816100 - Blocs de notas.

→ 33764000 - Servilletas de papel.

→ 39222120 - Tazas desechables.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=Vr3PEMqXS7%2BiEJrVRqloyA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Vr3PEMqXS7%2BiEJrVRqloyA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Diputación Delegada de Igualdad de la Diputación Provincial de Córdoba

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://sede.dipucordoba.es>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=7Cqr04yFhfKmq21ux\\_hbaVQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=7Cqr04yFhfKmq21ux_hbaVQ%3D%3D)

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza de Colón, 15  
→ (14071) Córdoba España  
→ ES613

→ Teléfono +34 957212900  
→ Fax +34 957211188  
→ Correo Electrónico contratacion@dipucordoba.es

## Proveedor de Pliegos

→ Servicio de Contratación de la Diputación Provincial de Córdoba

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 04/04/2023 a las 19:00

## Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15  
→ (14071) Córdoba España

## Dirección de Visita

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono +34 957212900  
→ Correo Electrónico contratacion@dipucordoba.es

## Recepción de Ofertas

→ Presentación telemática a través de PLACSP

## Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15  
→ (14071) Córdoba España

## Dirección de Visita

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono +34 957212900  
→ Correo Electrónico contratacion@dipucordoba.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/04/2023 a las 19:00  
→ Observaciones: Sólo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de la herramienta de preparación de ofertas

## Proveedor de Información adicional

→ Diputación Delegada de Igualdad de la Diputación Provincial de Córdoba

## Dirección Postal

→ C/Buen Pastor 20  
→ (14071) Córdoba España

## Contacto

→ Teléfono +34 957211441  
→ Correo Electrónico montes@dipucordoba.es

electrónicas, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través del correo-e [licitaciónE@minhafp.es](mailto:licitaciónE@minhafp.es), en horario de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00.

## Otros eventos

Apertura del sobre único que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos para contratar y de los criterios de adjudicación cuya valoración es automática

- Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
- El día 04/04/2023 a las 09:00 horas
- Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por parte del Órgano de Asistencia.

## Tipo de Acto : Privado

- **Condiciones para la asistencia** : Ninguna, ya que el acto no tiene carácter público.

## Subasta electrónica

- **Se adjudicará mediante subasta electrónica**: No

## Objeto del Contrato: Suministro de material de merchandising para la Delegación de Igualdad de la Diputación de Córdoba, para diferentes campañas que se llevarán a cabo a lo largo del año 2023

→ Valor estimado del contrato 36.694 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 44.399,74 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 36.694 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 18441000 - Sombreros.

→ 18929000 - Neceseres.

→ 22462000 - Material de publicidad.

→ 22816100 - Blocs de notas.

→ 33764000 - Servilletas de papel.

→ 39222120 - Tazas desechables.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Observaciones: Según lo establecido en el apartado F del Anexo 1 del PCAP

→ Lugar de ejecución

→ Todo el material deberá ser entregado en la sede de la Delegación de Igualdad de la Diputación: C/ Buen Pastor, n.º 20, 14003 (Córdoba).

→ Condiciones Los gastos de la entrega y transporte de los bienes objeto del suministro serán a cuenta del contratista.

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

### Dirección Postal

→ C/Buen Pastor, 20

→ (14071) Córdoba España

## Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: No están previstas prórrogas del contrato.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - En cumplimiento de lo exigido en el artículo 202.1 de la LCSP, se establece la siguiente condición especial de ejecución del contrato, de carácter social: garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables.

## Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con la Diputación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Los candidatos o los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y

capacidad de obrar. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La acreditación se realizará mediante la presentación de los estatutos sociales inscritos en el Registro mercantil o en aquel otro registro oficial que corresponda en función del tipo de entidad social. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Anexo 4 del PCAP.

- No prohibición para contratar - Los candidatos o licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. La prueba por parte de los licitadores de no estar incurso en las prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Esta declaración se realizará sin perjuicio de la facultad del órgano y la Mesa de contratación de comprobar que los datos y circunstancias de la misma son coincidentes con los que recoja el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y/o Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía, así como de obtener aquellos certificados que resulten necesarios para la adjudicación, cuando hubiera sido autorizado para ello por el licitador. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable Anexo 4 del PCAP
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Anexo 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Anexo 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, que podrá obtenerse mediante autorización de cesión de información según Anexo nº 4 o, en su caso, declaración responsable de no estar obligado a presentarla. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Anexo 4 del PCAP
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - De conformidad con lo previsto en el artículo 159.4 a) de la LCSP: En el supuesto de que el licitador se encuentre inscrito en algún Registro de Licitadores de alguna de las comunidades autónomas y dicho Registro no permita el acceso, directo y gratuito, a terceros para la consulta de datos y documentación relativa a los requisitos previos para contratar, Certificado de inscripción emitido por el correspondiente Registro autonómico y de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. En el supuesto previsto en el artículo 159.4 a) in fine de la LCSP, acuse de recibo de la solicitud de inscripción en el ROLECSP o en el Registro equivalente autonómico, emitido por el correspondiente Registro y de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas, así como una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo que se facilita en el PCAP.

## Preparación de oferta

→ Sobre ÚNICO

→

↳ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

↳ **Descripción** Sobre que contiene la documentación administrativa y la documentación que contiene los criterios evaluables automáticamente

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ↳ **Oferta económica**
  - ↳ **Subtipo Criterio** : Precio
  - ↳ **Ponderación** : 85
  - ↳ **Expresión de evaluación** : Euros
  - ↳ **Cantidad Mínima** : 0
  - ↳ **Cantidad Máxima** : 85
- ↳ **Reducción tiempo de respuesta**
  - ↳ **Subtipo Criterio** : Otros
  - ↳ **Ponderación** : 15
  - ↳ **Expresión de evaluación** : Según indicaciones
  - ↳ **Cantidad Mínima** : 0
  - ↳ **Cantidad Máxima** : 15

## Plazo de Validez de la Oferta

↳ 2 Mes(es)

↳ Se aceptará factura electrónica

↳ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

↳ Según lo establecido en el apartado R del Anexo 1 del PCAP

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

↳ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No